UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
Al contestar cite este radicado No: DSC3-202302326
Fecha: 11 de abril de 2023 04:11:07 PM
Origen: Sede Central - Grupo de gestión administrativa
Destino: Sede Central - Grupo de gestión financiera contable

DSC3-202302326

Bogotá

MEMORANDO INTERNO GGSOA 00434 de 2023

PARA: **ISOLIA LOZANO CASTRO**
Coordinadora Grupo de Gestión Económica y Financiera

DE: **JORGE ENRIQUE CASTILLO CENDALES**

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTOS PAGO No. 01 CONTRATO No. 1307 DE 2023.

De manera atenta, me permito remitir documentación para tramitar el pago No.01 del contrato 1307 de 2023 suscrito con TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS.

A continuación, se relacionan los documentos adjuntos:

- Formato GF-FO-04 Certificado de autorización de pago o desembolso
- Formato Anexo Usos Presupuestales
- Formato GC-FO-32 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
- Factura de venta electrónica No. FE 1207
- Listado de servicios solicitados y realizados durante el mes de febrero de 2023
- Certificación de GPS
- Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Copia de la Cedula de Ciudadanía del Revisor Fiscal
- Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal
- Certificación de Antecedentes del Revisor Fiscal ante la Junta Central de Contadores
- Copia RUT
- Copia autorización numeración de facturación DIAN
- Copia Certificación Bancaria
- Copia Cámara de Comercio
- Copia Aceptación Modificación Contractual

JORGE ENRIQUE CASTILLO CENDALES
Coordinador Grupo de Seguimiento y Operación Administrativa

Anexos: 22 Folios
Copia: N/A
Proyectó: Jeison Fabian Daza Avelino – Contratista – Grupo de Gestión de Seguimiento de Operación Administrativa
VoBo: Dolly Mayrene Bohórquez Fierro – Contratista – Grupo de Gestión de Seguimiento de Operación Administrativa

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-04
	CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSO	VERSIÓN: 8

Clasificación de la información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ — Fecha de aprobación: 20/01/2022

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.056.044
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	DT META

2. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE AUTORIZACIÓN	PAGO		TIPO DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL		CONTRATO		NÚMERO	1307									
VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL			PROCESO CONTRACTUAL No.			IP-URT-10-2023										
VALOR TOTAL CONTRATO (*)	$52.200.000,00		RP	153723	FECHA	3	FEB	2.023	CDP	10823	FECHA	4	ENE	2 023			
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE	7	FEB	2.023	HASTA	16	ABR	2.023	TIPO DE RECURSO		INVERSIÓN						
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				FORMA DE PAGO				PAGOS CONTRA FACTURACIÓN								
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.	1	DESDE	1	MAR	2.023	HASTA	16	ABR	2.023	VALOR						
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR						
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR						
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR						
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR						
LIBERACIÓN DE RECURSOS	No.		FECHA				VALOR TOTAL										
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL										
TERMINACIÓN ANTICIPADA			FECHA														
¿CESIÓN?	No.		CEDENTE		FECHA												
			CESIONARIO		DESDE		VALOR CESIÓN										

NOTA: (*) Para el caso de transferencias en el marco de los contratos fiduciarios en el campo "VALOR TOTAL DEL CONTRATO" se debe registrar el valor de la Disponibilidad Presupuestal (CDP)

OBJETO CONTRACTUAL	: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR EN LAS DIFERENTES MODALIDADES REQUERIDAS CON CONDUCTOR PARA LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META SEDE VILLAVICENCIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS OPERACIONALES, CON UNA DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS DE 24 X 30; QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA UNIDAD.

3. INFORMACIÓN PARA PAGO/DESEMBOLSO

TIPO DE GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SI ES OTRO ¿CUÁL?	

Relacionar los documentos que se anexan a la certificación señalando con una "X", en caso de entrada al almacén o cert. a satisfacción colocar la fecha

						FECHA		
X	FACTURA		INFO. SUPERVISIÓN		ENTRADA(S) ALMACÉN			
	CUENTA DE COBRO		INFO. EJECUCIÓN	X	CERT. A SATISFACCIÓN (**)	31	MAR	2.023
	ACTA(S)	X	CERT. SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES	X	OTROS ¿CUÁL(ES)?	CONSOLIDADO PROGRAMACIÓN DE VEHICULOS		
	NOTA CREDITO / DEBITO	X	USOS PRESUPUESTALES					

NOTA: (**) Para el tipo de gasto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS", no aplica (N/A) el formato de certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción

DOCUMENTO(S) SOPORTE	FACTURA(S)		NÚMERO	FE 1207	FECHA	31	MAR	2023
VALOR AUTORIZADO	PORCENTAJE	VALOR EN LETRAS				VALOR EN NÚMERO		
		TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CERO CENTAVOS				$13.547.668,00		
DATOS DE PERIODO	DESDE			HASTA		Nº PAGO	1	

NÚMERO DE ACTIVIDADES: 2

ACTIVIDAD	%	VALOR
C-1705-1100-7-0-1705009 Realizar análisis previo y estudio para determinar el ingreso o no al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas.	75,00%	$ 10.160.751,00
C-1705-1100-7-0-1705009 Recopilar los documentos y pruebas técnicas necesarias, en la definición de mérito o no para ingresar las solicitudes en el Registro de Tierras para Despojadas y Abandonadas - RTDAF.	25,00%	$ 3.386.917,00
	0,00%	
	0,00%	
	0,00%	
TOTALES	100,00%	$ 13.547.668,00

4. INFORMACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	BANCO DAVIVIENDA	TIPO DE CUENTA	AHORRO	NÚMERO DE CUENTA	0550009600272513
¿ENDOSO?		CÉDULA O NIT ENDOSADO		NOMBRE ENDOSADO	
ENTIDAD BANCARIA ENDOSADO		TIPO DE CUENTA ENDOSADO		NÚMERO DE CUENTA ENDOSADO	
BENEFICIARIO UNION TEMPORAL O CONSORCIO				CÉDULA O NIT DEL BENEFICIARIO	
ENTIDAD BANCARIA		TIPO DE CUENTA		NÚMERO DE CUENTA	

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR(ES)

Nº DE SUPERVISORES							
1	NOMBRE	JORGE ENRIQUE CASTILLO CENDALES	CARGO / ROL	COORDINADOR	DEPENDENCIA	GRUPO DE GESTION DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA		
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA		
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA		

FECHA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO	31	MAR	2.023

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: JEISON FABIAN DAZA AVELINO

FIRMA DEL (OS) SUPERVISOR (ES):

FIRMA 1: JORGE ENRIQUE CASTILLO CENDALES — FIRMA 2:

FIRMA 3: — FIRMA 4:

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	
	ANEXO USOS PRESUPUESTALES	

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 20/01/2022

[redacted] 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS		
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.056.044		
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	DT META		
TIPO DE GASTO	PRESTACION DE SERVICIOS-INVERSIÓN		
No. CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	1307	No. PAGO	1

No.	NOMBRE USO	CÓDIGO USO	VALOR
1	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$10.160.751,00
2	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$3.386.917,00
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
VALOR TOTAL USOS PRESUPUESTALES			$13.547.668,00

* Cuando la supervisión es compartida este formato es válido con la firma de uno de los supervisores.

FIRMA SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESOS: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-32
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN: 2

Clasificación de la información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 06/05/2015

CONTRATO Y/O	1307	CONTRATISTA/SOCIO /CONTRAPARTE:	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS		
CDP No.	10823	RP No.	153723	NIT O C. C.	901056044-3
VALOR TOTAL	$ 52.200.000,00	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE ABRIL DE 2023		

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JORGE ENRIQUE CASTILLO CENDALES
DEPENDENCIA:	GRUPO DE GESTION Y SEGUIMIENTO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN:	31 DE MARZO DE 2023

En mi calidad de Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato y/o convenio y sus anexos, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la Unidad.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 1 que corresponde al periodo comprendido entre el _____ hasta el _____ por un valor total de $ 13.547.668,00

OBSERVACIONES GENERALES:

LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE INCLUIDOS EN LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. FE 1207 CORRESPONDEN A SERVICIOS SOLICITADOS Y EFECTIVAMENTE PRESTADOS POR EL CONTRATISTA EN LA DIRECCION TERRITORIAL DE META EN EL MES DE FEBRERO DE 2023.

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MENCIONADO, DOY CONSTANCIA QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA, CORRESPONDE A LA REAL EJECUCIÓN, Y POR TANTO, DOY FE DE LA VERACIDAD Y AUTENTICIDAD DE LA MISMA Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN PARA EL PAGO.

FIRMA DEL SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA

TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

Nit 901056044 3

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 1207 ✓

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764046407052 que habilita desde FE 1201 hasta FE 1500. Vence 2024-03-23

IVA Regimen Común

Actividad Económica ICA 4921 4.14 X 1000

No Somos Autoretenedores De Renta, No Somos Autoretenedores De Iva

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RETITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS				
NIT	900498879 9	VENDEDOR		JESSICA MAYERLY VARGAS CASTRO	
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO
CRA 13 A 29 24 PISO 9	Bogota D.C.	3770300	31/03/2023 ✓	30/04/2023	Credito

POR CONCEPTO DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN VILLAVICENCIO PARA LA URT MES FEBRERO Y MARZO 2023

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	0947	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN VILLAVICENCIO CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL #$17-16-00;contrato1307-2023;jorge.castillo@urt.gov.co#$	22	Und.	548.095	0%	0	12.058.090
2	0948	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN VILLAVICENCIO CAMIONETAS 4X2 WAGON ZONA RURAL #$17-16-00;contrato1307-2023;jorge.castillo@urt.gov.co#$	3	Und.	496.526	0%	0	1.489.578

Total lineas o ítems: 2

Valor en Letras

TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	13.547.668
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	13.547.668 ✓

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación 31/03/2023 16:53:42

FAVOR CONSIGNAR Y/O TRANSFERIR EN BANCO DAVIVIENDA CUENTA AHORROS 055000960027251 3 a nombre de TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

Enviar soporte de pago al correo contabilidad@tne.com.co

CaLLE 85 A No. 28B - 41 Piso 2 Teléfono 7920895

Correo Electrónico contabilidad@tne.com.co

CUFE: f9284fa490941bf517f1d4ba2c2859f104ee32131d3ac0f53ebcae32e4dab5c7c7f9759ab178e96f7b4af23f91f2d2de--Expedición:31/03/2023 05:02 PM

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1307 de 2023
TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: FEBRERO Y MARZO 2023

TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	ZONA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACIONES	TIPO DE VEHÍCULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
VILLAVICENCIO	DÍA 1: DESPLAZAMIENTO TERRITORIAL VILLAVICENCIO HACIA PUERTO LLERAS, ENSEGUIDA SE COMUNICARAN LOS ID: 96124, 92907 Y 1042403 Y LOS DE LA	RURAL	06/02/2023	10/02/2023	1	0	0	LEIDY JOHANA PARRADO CEPEDA	3204042279	202300339	CANCELADA	05/02/2023 Buenas tardes Diana, Debido a ajustes en los acompañamientos con fuerza	CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	$48.095,00	-	N/A	N/A	N/A
VILLAVICENCIO	Día 1: Desplazamiento territorial Villavicencio hacia Puerto Lleras, enseguida se comunicaran los ID: 182458, 182459 y 182460, se pernota en el predio	RURAL	09/02/2023	12/02/2023	1	4	4	JAKSON VALENCIA	3114459124	2023300421	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	$48.095,00	2.192.380,00	LUL280	2023	ANDRES SALCEDO
VILLAVICENCIO	DIA 1- 14/02/2023: SE INICIA DESPLAZAMIENTO A LAS 3:30 PM, SALIENDO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DESDE LA SEDE DE LA URT	RURAL	14/02/2023	15/02/2023	1	2	2	LAURA ORJUELA AGUDELO	3214275973	202300640	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL	496.526,00	993.052,00	WCW797	2015	LUIS ROZO
VILLAVICENCIO	DIA 1- 13/02/2023: SE INICIA A LAS 2:00 PM DESPLAZAMIENTO DESDE VILLAVICENCIO HACIA PUERTO GAITAN POR VIA PAVIMENTADA, TIEMPO DE	RURAL	14/02/2023	23/02/2023	1	10	10	WALTER FABIAN REYES MENDEZ	3204042279	202300555	MODIFICADO	12/02/2023 Compañeros buenas tardes Teniendo en cuenta la solicitud verbal via telefonica realizada	CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	$48.095,00	5.480.950,00	LUL280	2023	ANDRES SALCEDO
VILLAVICENCIO	Día 1: 17/02/2023: SALIEDO DEL MUNICIPIO DE LA MACARENA HACIA LA VEREDA AGUAZUL EN DONDE SE REALIZA LA ENTREGA DE LOS PREDIOS EN	RURAL	17/02/2023	17/02/2023	1	1	1	JAKSON ENRIQUE VALENCIA ASPRILLA	3114459124		APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	$48.095,00	548.095,00	IJP463	2019	ALEJANDRO CARREI
VILLAVICENCIO	DIA 1: Partiendo de la ciudad de Villavicencio por via nacional 65, hacia el municipio de El Dorado, vereda la meseta en donde se realiza la georreferenciacion	RURAL	19/02/2023	19/02/2023	1	1	1	LEIDY JOHANA PARRADO CEPEDA	3102055580	2023009575C	APROBADA	NINGUNA	CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL	496.526,00	496.526,00	WCW797	2015	LUIS ROZO
VILLAVICENCIO	DÍA 1: DESPLAZAMIENTO DESDE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE VILLAVICENCIO HACIA EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN. DÍA 2: DESPLZAMIENTO DESDE EL	RURAL	23/02/2023	01/03/2023	1	7	7	MARIA CILENY ARBOLEDA MEZA	3143800083	202300704SC	MODIFICADO	27-02-2023 De manera atenta nos permitimos solicitarles se realice la prórroga de la	CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	$48.095,00	3.836.665,00	LUL280	2023	ANDRES SALCEDO
					7	25	25								13.547.668,00			

DESCRIPCIÓN	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	22,0	548.095	12.058.090,00
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL	-	524.220	-
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL	3,0	496.526	1.489.578,00
VAN – ZONA RURAL	-	769.559	-
BUSES - ZONA RURAL	-	1.106.853	-
BUSETAS – ZONA RURAL	-	885.705	-
CAMIÓNES – ZONA RURAL	-	836.850	-
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA		524.093	-
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA		473.521	-
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA		461.090	-
VAN – ZONA URBANA	-	603.631	-
BUSES - ZONA URBANA	-	1.000.727	-
BUSETAS – ZONA URBANA	-	830.507	-
CAMIÓNES – ZONA URBANA	-	838.431	-
TOTAL	25,00	9.899.806,00	13.547.668,00

OSCAR MAURICIO MORA DURAN
Representante Legal Transportes Especiales Nueva Era SAS/Contrato No. 1307 de 2023

JORGE ENRIQUE CASTILLO CENDALES
Vo. Bo. Supervisor Contrato No. 1307 de 2023

Si usted copia o imprime este documento la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Estratégico.

MOSSAD
In G-d We Trust
Sistema Satelital Vehicular Israelí

24Horas Contigo
Sistema Satelital Vehicular Israelí

Bogotá, 05 de abril de 2023

CERTIFICACION

MOSSAD RASTREO SATELITAL SAS identificada con Nit. 901.118.058-3, certifica que la empresa **TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS identificada con Nit. 901.056.044-3,** cuenta con un centro de control exclusivo por parte de nuestra empresa donde se hace seguimiento constante a la operación que tiene TNE las 24 horas del día el cual está ubicado en la Calle 128 C 49 A 03 barrio prado veraniego en la ciudad de Bogotá.

Los vehículos tienen el Sistema de Rastreo y Monitoreo Satelital GPS con nuestra empresa desde el día el día 01 de marzo de 2017, a la expedición de esta certificación el contrato de prestación de servicio se encuentra vigente.

MOSSAD es una empresa conformada por profesionales altamente capacitados en las áreas tecnológicas relacionadas con el monitoreo y rastreo satelital de vehículos, personas y valores. Ofrecemos soluciones de acuerdo a las necesidades de nuestros clientes, utilizando tecnología de punta para alcanzar los niveles de calidad y eficiencia en nuestro trabajo; con años de trayectoria, desarrollando productos y servicios a través de tecnología global GPS y la red celular GSM/GPRS, operando a nivel nacional e internacional.
De la mano del **FRENTE DE SEGURIDAD EMPRESARIAL DE LA DIJIN** buscamos reducir los riesgos de su empresa rodante brindándoles las herramientas necesarias para el control y seguridad de sus vehículos, y valores. Así es que queremos apoyarlos para que brinden confianza y seguridad a sus clientes y asociados, dándoles beneficios adicionales para la administración de sus flotas, logrando con esto optimizar tiempo y recursos.
MOSSAD RASTREO SATELITAL SAS cuenta con registro TIC bajo el número RTIC 96004197 de fecha 21 de agosto de 2018.

Principales características de la plataforma:

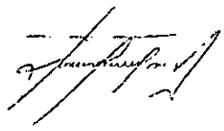
- ✓ Control de monitoreo 24/7 los 365 días del año de los vehículos inscritos en el contrato, con acceso a la plataforma web/plataforma especializada y App para androide y iPhone
- ✓ Contamos con profesionales, especializados tanto en mantenimiento de plataforma web, y servicio técnico de hardware y software.
- ✓ Acceso ilimitado de usuarios a la plataforma.

Dentro de las bondades de la plataforma están:

- ✓ Fecha instalación del dispositivo
- ✓ Ubicación en tiempo real con alta precisión; reportando minuto a minuto la posición de los vehículos.
- ✓ Reportes de recorrido con sus respectivos periodos de tiempo de los desplazamientos en ruta y estacionamientos, con trazo de ruta en mapa, sentido de desplazamiento y registro de velocidades minuto a minuto.
- ✓ Geo cercas para determinar las entradas y salidas de perímetros restringidos.
- ✓ Visualización en mapas (OSM, Google maps, Open Street view, y satelital).
- ✓ Botón de Pánico con notificación inmediata a través de mensaje de texto y correo electrónico.
- ✓ Almacenamiento de información de hasta tres meses atrás de los kilómetros recorridos, excesos de velocidad, geo cercas, puntos de interés, consumo de combustible aproximado (el cliente debe indicar por vehículo, cuantos kilómetros recorre por galón.)
- ✓ Equipo instalado de forma oculta dentro del vehículo, sin realizar ninguna alteración al sistema eléctrico.
- ✓ Los reportes que genera la plataforma pueden ser exportados a Excel y PDF.
- ✓ Notificación automática vía correo electrónico de las infracciones del conductor (excesos de velocidad, Ingresos y salidas de Geocercas y puntos de Interés).
- ✓ El dispositivo GPS cuenta con una batería de respaldo de 6 a 8 horas sin fuente de energía.
- ✓ Capacitación continua y personalizada del manejo y uso de la plataforma.
- ✓ Manuales de apoyo, con especificación pasó a paso del uso de la plataforma.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado (a) a los cinco (05) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,



FREDY ALARCON
Gerente General
Fijo: 7589328
info@rastreoisraeli.com.co

REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

CERTIFICAN QUE:

TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS, identificada con **NIT 901.056.044-3**, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2.002, certifican a ustedes que la Empresa ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas mencionados a continuación en los últimos seis meses.

1. Riesgos Laborales
2. Pensiones
3. Caja de Compensación Familiar

Al respecto dice la Ley 1819 de diciembre de 29 de 2016. Art 65. (Artículo 114-1 estatuto tributario):

Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos de diez salarios mínimos legales vigentes.

Todo el personal en la compañía tiene vinculación laboral con dedicación de tiempo completo, devengan mensualmente más de un (1) salario mínimo legal vigente (SMLMV), no hacen aportes voluntarios al Piso de Protección Social.

La presente certificación se expide el 05 de abril de 2023.

Oscar Mauricio Mora Duran
C.C. 80.136.794 de Bogotá
Representante Legal

Armando Gonzalez Mendez
Tarjeta P. 125678-T
Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79753860

GONZALEZ MENDEZ
APELLIDOS

ABMANDO ELIECER
NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

11-DIC-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500119-42095582-M-0079753860-20011221 0678901355B-01 1140375827

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

125678-T



ARMANDO EULOGIO
GONZALEZ ARENAS
C.C. 79753860

RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135644

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARMANDO ELIECER GONZALEZ MENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79753860 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 125678-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764046407052

(415)7707212489984(8020) 001876404640705 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 5 6 0 4 4	3				

11. Razón social
TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 28 CL 86 26

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-03-23 / 04:06:38 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MORA DURAN OSCAR MAURICIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 80136794 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

997. Fecha formalización 2023-03-23/16:06:38

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764046407052

(415)7707212489984(8020) 001876404640705 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901056044	3				

11. Razón social: TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	NUEVA ERA BOGOTA CL 85 A 28 B 41 P 2	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1,201	1,500	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887078961

(415)7707212489984(8020) 000001488707896 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 0 4 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 28 CL 86 26

42. Correo electrónico contabilidad@tne.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1	3 1 7 5 7 4 7 7 4 0	7 9 2 0 8 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 1 7 0 2 1 7	4 9 2 3	2 0 1 7 0 2 1 7	7 7 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	1 6	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 10 / 09 : 42: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORA DURAN OSCAR MAURICIO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 17-03-2023 11:29:14AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887078961

(415)7707212489984(8020) 000001488707896 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 0 4 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 7 0 2 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 2 2 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 7 8 3 4 0 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14887078961

(415)7707212489984(8020) 000001488707896 1

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 0 4 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	8 0 1 3 6 7 9 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORA	DURAN	OSCAR	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98 Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887078961

(415)7707212489984(8020) 000001488707896 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 0 4 4	3	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 5 3 8 6 0		1 2 5 6 7 8

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	MENDEZ	ARMANDO	ELIECER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887078961

(415)7707212489984(8020) **000001488707896 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 6 0 4 4	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de pasajeros 4 9 2 1	

162. Nombre del establecimiento: NUEVA ERA BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 85 A 28 B 41 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 1 0 1 8 8 1	2 0 1 9 0 4 2 2	
168. Teléfono: 3 1 7 5 7 4 7 7 4 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2023 Hora: 11:21:28
Recibo No. AA23596461
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2359646198835

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS
Nit: 901056044 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02783402
Fecha de matrícula: 20 de febrero de 2017
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra. 28 # 86-26
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: comercial@tne.com.co
Teléfono comercial 1: 3175747740
Teléfono comercial 2: 7920895
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 85 A 28 B 41 P 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: comercial@tne.com.co
Teléfono para notificación 1: 3175747740
Teléfono para notificación 2: 7920895
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

Constanza del Pilar Fuentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2023 Hora: 11:21:28
Recibo No. AA23596461
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2359646198835

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 17 de febrero de 2017 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2017, con el No. 02188328 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que mediante inscripción No. 02295489 de fecha 23 de enero de 2018 del libro IX, se registró el acto administrativo no. 712 de fecha 22 de diciembre de 2017 expedido por Ministerio de Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

HABILITACIÓN TRANSPORTE ESPECIAL

Mediante Resolución No. 267 De 09 de mayo de 2017, el Ministerio de Transporte habilita a la sociedad de la referencia para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, lo cual fue inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de Junio de 2020 con el No. 02578519 del libro IX.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

16

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2023 Hora: 11:21:28
Recibo No. AA23596461
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2359646198835

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a- La prestación de servicio de transporte público de pasajeros en la modalidad especial a empresas, instituciones oficiales, privadas, expresos y turismo en buses, busetas microbuses, taxis, camionetas, camperos, y automotores en general, por vía terrestre, fluvial, marítima, aérea, cable, o cualquier otro medio de transporte existente, siempre y cuando sea público. B- Transporte de cosas, mercancías, objetos líquidos, gaseosos, a nivel nacional e internacional, por vía terrestre, fluvial, marítima, aérea, cable, oleoductos, gaseoductos o cualquier otro medio de transporte existente. C- El servicio de transporte turístico terrestre por todo el territorio de la republica inclusive del exterior si fuere el caso, así como el servicio de transporte de personas y bienes muebles que puedan ser requeridos por instituciones y/o organismos públicos y privados organización, promoción representación y comercialización de servicios turísticos, la asistencia y conducción de turistas nacionales y extranjeros en giras, viajes servicios turísticos en todas sus modalidades, como excursiones, venta, de tiquetes, paquetes turísticos donde se incluya transporte, alimentación, hospedaje y recreación integral, tales como turismo receptivo, emisor, deportivo, religioso, cultural, rural y demás catalogadas por la organización mundial de turismo. D- Celebrar con establecimientos bancarios de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones de crédito y seguros que se relacionen con los negocios y bienes sociales. E- Alquiler, arrendamiento y renting de toda clase de vehículos a nivel nacional. F- Comprar, vender, arrendar, importar, exportar maquinaria y vehículos necesarios para la actividad del transporte. G- Afiliación y administración de todos los automotores vinculados a la sociedad. H- Compra y venta de elementos complementarios para usos transporte, tales como elementos de protección, seguridad para dotación de vehículos, I- Limpieza, cambio de aceite y lavado para autos, motocicletas, buses y toda clase de vehículos J- En desarrollo del objeto social podrá importar y exportar toda clase de vehículos para su uso o venta que estén relacionados con el sector del transporte. K- Organizar, promover y dictar cursos de capacitación y manejo para conductores, seguridad vial y demás relacionados con el transporte. L- La sociedad podrá celebrar contratos de servicios de construcción, desarrollo, diseño etc. M- Podrá comprar toda clase de bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto social; establecer las oficinas, bodegas, talleres y almacenes necesarios para el funcionamiento de sus actividades. Podrá vender, permutar, arrendar y tomar en arriendo toda clase de bienes muebles e inmuebles. Establecer fábricas y talleres para la producción de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2023 Hora: 11:21:28
Recibo No. AA23596461
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2359646198835

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

materiales para la construcción y demás que sean necesarias para la realización de la actividad constructora objeto de esta sociedad. Podrá recibir dinero en mutuo a interés o sin él, cartas de crédito con garantías real o personal, o sin ella; podrá dar dinero a interés o sin él, con garantía suficiente que respalde la deuda; podrá abrir cuentas bancarias; así mismo podrá girar toda clase de títulos valores ya sea como girador o girada, o aceptar por endoso o endosar los mismos. Podrá formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, ser miembro de consorcios o uniones temporales y participar en licitaciones la sociedad tendrá como objeto principal la promoción, venta y mercadeo, arrendamiento de proyectos inmobiliarios, venta, compra y arrendamiento para vivienda, oficina y centros comerciales así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, valuación de todo tipo de inmuebles, venta y/o compra, administración, construcción, arrendamiento de inmuebles, promoción y comercialización de proyectos inmobiliarios, consultoría inmobiliaria, entre otras actividades, relacionadas con los anteriores negocios. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.150.000.000,00
No. de acciones	: 2.875,00
Valor nominal	: $400.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $400.000.000,00
No. de acciones	: 1.000,00
Valor nominal	: $400.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2023 Hora: 11:21:28
Recibo No. AA23596461
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2359646198835

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $400.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $400.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural, accionista o no, denominado Gerente, quien tendrá un suplente, denominado suplente del Gerente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, transitorias, definitivas, designados para un término definido por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social sin límite de cuantía, ni restricción alguna. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal, con los siguientes límites: por la materia. La compra o venta de bienes, la constitución de cualquier derecho real sobre los bienes de la compañía, la celebración de préstamos en calidad de deudor. Por la cuantía. Suscribir contratos sin límite de cuantía, en general todas las facultades para la representación de la empresa TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS, al representante legal de la empresa. El suplente del Gerente tendrá las mismas funciones del Gerente con las siguientes limitaciones: por la materia, la compra o venta de bienes, la constitución de cualquier derecho real sobre los bienes de la compañía, la celebración de préstamos en calidad de deudor. Por la cuantía podrá comprometer a la compañía hasta un monto de diez salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2023 Hora: 11:21:28
Recibo No. AA23596461
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2359646198835

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 016 del 14 de diciembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2019 con el No. 02447125 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Mora Duran Oscar Mauricio	C.C. No. 000000080136794

Mediante Acta No. 17 del 30 de abril de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2019 con el No. 02462486 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Luna Duran Myriam	C.C. No. 000000052556137

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 016 del 14 de diciembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2019 con el No. 02447124 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Gonzalez Mendez Armando Eliecer	C.C. No. 000000079753860 T.P. No. 125678-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 2 de octubre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02265970 del 9 de octubre de 2017 del Libro IX
Acta No. 002 del 20 de noviembre	02278405 del 23 de noviembre

de 2017 de la Asamblea de Accionistas	de 2017 del Libro IX
Acta No. 003 del 24 de noviembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02289290 del 27 de diciembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 007 del 11 de noviembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02532167 del 12 de diciembre de 2019 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4921
Actividad secundaria Código CIIU: 4923

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2023 Hora: 11:21:28
Recibo No. AA23596461
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2359646198835

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	NUEVA ERA BOGOTA
Matrícula No.:	03101881
Fecha de matrícula:	22 de abril de 2019
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 85 A # 28 B- 41 Piso 2
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.966.205.693
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2023 Hora: 11:21:28
Recibo No. AA23596461
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2359646198835

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de marzo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 17/03/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS** con **NIT 9010560443** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550009600272513 ✓

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (4/4)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar la modificación del contrato

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBAR RUBEN	Aprobado	RUBEN DARIO CARRILLO CAICEDO	RUBEN DARIO CARRILLO CAICEDO .	47 minutos de tiempo transcurrido *(28/02/2023 6:48:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	APROBAR COORD GGCIM SEPT 2022	Aprobado	HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ	HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ	45 minutos de tiempo transcurrido *(28/02/2023 6:49:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.3	APROBAR ASESOR CESAR SG SEPT 2022	Aprobado	Cesar Augusto Garcia Vargas	Cesar Augusto Garcia Vargas	41 minutos de tiempo transcurrido *(28/02/2023 6:54:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.4	APROBAR SG SEPT 2022 PROCESOS MOD	Aprobado	Jaqueline Campos Rincón	Jaqueline Campos Rincón	35 minutos de tiempo transcurrido *(28/02/2023 6:59:30 PM(UTC-05.00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.10643717
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4541147
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	
Estado de la fecha	28/02/2023 7:34:48 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	De conformidad a la solicitud de radicación con No.DSC3-202301027 del 21 de febrero de 2023, radicada en el GGCIM, se procede a modificar el plazo de ejecución del contrato en atención a la justificación de la necesidad.

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
ALCANCE SOLICITUDES DE PRORROGA CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA - TRANSPORTE.pdf	ALCANCE SOLICITUDES DE PRORROGA CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA - TRANSPORTE.pdf	(detalle)
Memorando radicación solicitud de prórroga DSC3-202301027.pdf	Memorando radicación solicitud de prórroga DSC3-202301027.pdf	(detalle)
DSC3-202301027 (2)-36-38.pdf	DSC3-202301027 (2)-36-38.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

- El campo de la modificación Fecha de inicio de liquidación fue cambiado desde 16 horas para terminar *(1/03/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 17/04/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Fecha fin de Liquidación fue cambiado desde 1/09/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 17/10/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Fecha fin de obligaciones ambientales fue cambiado desde 4 horas para terminar *(28/02/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 16/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Duración fue cambiado desde 26 hasta 75
- El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 4 horas para terminar *(28/02/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 16/04/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 47
- El campo Método de pago de la modificación fue cambiado Abono en cuenta.
- El campo Tiempo de pago de la modificación fue cambiado A definir.
- El campo de la modificación Cumplimiento del contrato - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 28/08/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 16/10/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Calidad del servicio - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 28/08/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 16/10/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Pago de salarios - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 28/02/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 16/04/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El documento Otrosí_No_01_Contrato_No_1307_2023_Prestación_Servicios_Transporte_DT_Meta.docx de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.

Reconocido por el proveedor *Mauricio Mora 28-02-2023 19:13 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal *Oscar Juan Pablo Hernandez Arias 28-02-2023 16:06 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*